



Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Comunicación y Técnicas de Expresión en Español
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Comunicación y Técnicas de Expresión en Español	Código: 219041102
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Economía - Curso: 1 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ANTONIO CANO GINES						
- Grupo: 1 de mañana y Grupo 2 de tarde						
General						
- Nombre: ANTONIO						
- Apellido: CANO GINES						
- Departamento: Filología Española						
- Área de conocimiento: Lengua Española						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317711						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: acangi@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	14:30	virtual	Meet google
Observaciones: Las tutorías serán a través de google meet mientras esté vigente el estado de alarma en España. (El alumnado debe hacer petición previa de enlace vía mail: acangi@ull.edu.es)						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales	
Actividades formativas	Equivalencia GD

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	70,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	30,00 %

Comentarios

EVALUACIÓN CONTINUA

Como la puntuación obtenida en las actividades y pruebas superadas de la evaluación continua se mantiene para el resto de las convocatorias del mismo curso académico, el estudiante que tenga superadas dichas pruebas ÚNICAMENTE tendrá que realizar aquella prueba que no hubiese superado en la convocatoria anterior, para la que se mantiene el porcentaje que ya estaba aprobado. Se trata, por tanto, de una prueba final (examen), con un valor del 70% de la nota de evaluación continua, que consistirá en una prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico a través del aula virtual.

La superación de la asignatura exigirá el cumplimiento de dos condiciones:

- Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada una de las pruebas y actividades señaladas, y
- Obtener, al menos, 2,5 puntos en el examen final.

En caso de que el estudiante no supere la asignatura por incumplir la condición b) anterior, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos. El estudiante que haya concurrido a evaluación continua durante el curso pero que no se presente al examen final de la convocatoria, aparecerá como no presentado en el acta.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA [Ponderación 100%]

Podrá acogerse a ella el alumnado que no hubiera superado la evaluación continua, no la hubiera hecho o hubiera renunciado a ella. Este tipo de evaluación consistirá en realizar, en fecha de convocatoria oficial, una prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico a través del aula virtual, referentes a todo el contenido de la asignatura, garantizando así que se evalúen las competencias que deben haberse adquirido en la asignatura. La puntuación máxima será de 10 puntos. En todas las convocatorias, para aprobar es necesario que el estudiante responda a todas las preguntas.